Posted on: 2021-09-08T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P817766-09/21

Country: Ecuador

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Energy and Extractives, Electrical Power, Heating, Mining and Mining Equipment, Nuclear Energy/Safety, Oil and Gas, General - Energy and Extractives, Other Non-renewable Energy, Renewable Energy

Deadline: 2021-09-22T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 3494/OC-EC

Project: PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND II)

Title: DIAGNÓSTICO DE LA PLATAFORMA Y PROCESOS DE SAP_ISU

Borrower/Bid No: EC-L1147

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

SERVICIOS DE CONSULTORIA

ECUADOR

DIAGNÓSTICO DE LA PLATAFORMA Y PROCESOS DE SAP_ISU

N° BID2-RSND-EECS-AU-FC-005

Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC)

Préstamo No. 3494/OC-EC

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el DIAGNÓSTICO DE LA PLATAFORMA Y PROCESOS DE SAP_ISU, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría comprenden: la evaluación de los procesos funcionales y técnicos de SAP con enfoque en procesos SAP ISU y con sus escenarios externos como CRM y SAP PI, implementación de herramientas de monitoreo y entrega de informes técnicos y funcionales que permitan conocer la hoja de ruta de los sistemas funcionales, procesos y recursos a mejorar, teniendo en cuenta la cargabilidad de procesos actuales y el crecimiento planificado por venir. Se requiere realizar un diagnóstico (assessment) profundo de la plataforma SAP que incluya los procesos relacionados con SAP ISU, incluyendo las plataformas SAP ISU, SAP CRM y SAP PI. El diagnóstico debe estar enfocado

en los ámbitos funcionales (procesos ISU) y técnicos (en aspectos como rendimientos, cargas, volúmenes de datos, procesos masivos, desviación con respecto a una puesta a punto, desarrollos y demás), se espera que una parte del diagnóstico técnico esté basado a nivel de detalle de los informes EWA resultantes de la instalación y adecuación de SAP Solution Manager; los informes técnico funcionales deben permitir identificar por una parte, la causas de la problemática de ralentización, por otra parte, que el diagnostico permita identificar las mejoras que se deben realizar de cara a soportar nuevas implementaciones de la plataforma SAP sobre Empresas Eléctricas de Distribución y el soporte de integración con AMI. La consultoría debe enfocar el proyecto a los 3 aspectos: Assessment (Diagnóstico), instalación y puesta a punto de SAP Solution Manager 7,2 y su integración con los sistemas gestionados y el informe técnico – funcional de causas y mejoras a ser aplicadas en cada caso.

El presupuesto referencial de la consultoría alcanza la suma de: Trescientos cuarenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y dos con 47/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 343.452,47) a los que se adicionará el IVA.

El diagnóstico desde la planeación hasta la presentación de los informes no deberá superar las 12 semanas, esto debe incluir el proyecto de implementación de SAP SOLUTION MANAGER 7.2 que no debe superar las 5 semanas de trabajo hasta salida en vivo y 3 semanas de soporte post go live, donde deben ser producidos los EWA de cada uno de los sistemas satélites conectados a SAP SOLUTION MANAGER. El plazo será contado a partir de la suscripción del contrato.

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios, por ello, obligatoriamente deberán enviar los siguientes formularios e información debidamente cumplimentados:

1. Carta en la que exprese su interés por participar en los servicios de consultoría (Formulario Nro. 1).
2. Datos generales de la firma consultora, información de orden Legal e información de orden financiero. (Formularios Nro. 2, 3 y 4).
3. Detalle de la experiencia de la firma consultora o asociación en participación. (Formulario Nro. 5). El formulario deberá ser llenado por las firmas consultoras y remitirlas en el mismo formato, de la misma manera, se requiere que se anexe la documentación que avale la información que se encuentra detallada en el formulario. El Formulario puede descargarse de la siguiente URL https://www.centrosur.gob.ec/bid2-rsnd-eecs-au-fc-005/

Las firmas que conformarán la lista corta serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. Las firmas serán seleccionadas en base al método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC) descrito en las Políticas de Consultoría.

Las firmas se podrán asociar con otras en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las firmas interesadas podrán efectuar consultas sobre el presente proceso a través de la dirección de correo electrónico indicada al final de este documento.

Las expresiones de interés, junto con la información solicitada deberán ser entregadas mediante correo electrónico o en forma física, en la dirección indicada a continuación, a más tardar el día ***miercoles 22 de septiembre de 2021, hasta las 17H00***.

Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.

ATN: Ing. Wilson Nuñez Lopez

DIR: Cuenca, Av. Max Uhle s/n y Av. Pumapungo. Edificio Empresa Eléctrica.

TEL: +593 7 413 5136

EMAIL: proyectobid.diagnostico@centrosur.gob.ec

URL: https://www.centrosur.gob.ec/bid2-rsnd-eecs-au-fc-005/

FORMULARIO No.1

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES

[Fecha]

Ingeniero

Wilson Nuñez Lopez

Av. Max Uhle S/N y Av. Pumapungo. Edf. Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.

Empresa Eléctrica Centro Sur

Cuenca-Ecuador

Referencia: Solicitud de Expresión de Interés Proceso N° BID2-RSND-EECS-AU-FC-003. Servicios de Consultoría "Configuración y Parametrización del EDM de SAP para Intercambiar Información con los Medidores Especiales"

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes presentamos nuestra manifestación de interés para la conformación de la lista corta para el proceso de selección de firma consultora que tiene por objeto contratar la "Configuración y Parametrización del EDM de SAP para Intercambiar Información con los Medidores Especiales", que se efectuará conforme al método de Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC).

Nuestra manifestación de interés incluye los siguientes documentos en formato digital:

1. Carta de Manifestación de Interés (Formulario No.1)
2. Datos Generales de la Firma Consultora (Formulario No.2)
3. Información de Orden Legal (Formulario No.3)
4. Información de Orden Financiero (Formulario No.4)
5. Detalle de experiencia de la firma consultora en servicios similares a los descritos, realizados en los últimos 10 años, ya sea de ejecución propia o en asociación con otras firmas (Formulario No.5)

[Si el Consultor es una APCA indique lo siguiente]: Presentamos nuestra manifestación de interés en asociación/como consorcio/como APCA con: *[Indique una lista con el nombre completa y la dirección de cada integrante e indique el nombre del miembro responsable del grupo.]* Hemos adjuntado una copia *[indique: "de nuestra carta de intención para conformar una APCA" o, si la APCA ya está conformada, "del acuerdo APCA"]* firmada por cada uno de los integrantes participantes, la cual describe en detalle la posible estructura legal y la confirmación de la responsabilidad conjunta y solidaria de los integrantes de dicha *APCA*.

O,

Si la manifestación de interés del Consultor incluye Subconsultores, indique lo siguiente: Presentamos nuestra Propuesta con las siguientes firmas como Subconsultores: [Indique una lista con el nombre completo y dirección de cada Subconsultor.]

Por la presente declaramos que:

a. Toda la información y afirmaciones que se hacen en esta manifestación de interés son verdaderas y aceptamos que cualquier falsedad o interpretación falsa que contenga la misma podrá conducir a nuestra descalificación por parte del Cliente y/o podrá ser sancionada por el Banco.
b. Nuestra manifestación de interés será válida y será obligatoria para nosotros por el periodo de 60 días o hasta que se haya notificado a la firma consultora para que presente su Solicitud de Propuesta (SP).

c. No tenemos ningún conflicto de interés de acuerdo con el numeral 1.9 del Apartado I. Introducción de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9.

d. Cumplimos con los requisitos de elegibilidad de acuerdo con el numeral 1.11 y confirmamos nuestro entendimiento de nuestra obligación de someternos a la política del Banco con respecto a prácticas prohibidas numeral 1.21 del Apartado I. Introducción de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9.

e. Nuestra manifestación de interés tiene carácter obligatorio para nosotros.

f. No tenemos sanciones pendientes del Banco ni de ninguna otra Entidad Financiera Internacional.

g. Nos comprometemos observar las leyes contra fraude y corrupción y prácticas prohibidas, incluido soborno, vigentes en el país del Cliente. Haremos todo lo que esté a nuestro alcance por ayudar al Banco en cualquier investigación.

h. Si nuestra manifestación de interés es aceptada y somos invitados a presentar la Propuesta, nos comprometemos a presentarla dentro de la fecha y hora que se establezca en la Solicitud de Propuesta (SP).

Entendemos que la presentación de esta manifestación de interés no configura ningún derecho para nuestra representada, ni ninguna obligación para el MERNNR.

Cordialmente,

Firma Electrónica Autorizada *[Nombre complete e iniciales]*: _____

Nombre y Cargo del Signatario: _____

Nombre de la Firma Consultora (nombre de la compañía o nombre del APCA):

En capacidad de: _____

Dirección: _____

Información de contacto (teléfono e e-mail): _____

[Para una APCA, todos los integrantes deberán firmar o únicamente el integrante responsable, en cuyo caso, se deberá adjuntar el poder para firmar en nombre de todos los demás integrantes]

FORMULARIO No.2

DATOS GENERALES DE LA FIRMA CONSULTORA

1. Nombre legal de la Firma: *[Incluir el Nombre del Solicitante: Persona Jurídica, Consorcio o Asociación]* *[En caso de Consorcio o Asociación Incluir el Nombre de cada miembro y especificar cual miembro es el representante del Consorcio o Asociación y su nacionalidad]*
2. País de constitución actual o previsto del Solicitante: *[Incluir el país de constitución del Solicitante, en caso de Consorcio o Asociación el país previsto para la constitución]*
3. Domicilio legal del Solicitante en el país de constitución: *[Incluir la dirección, ciudad y país del domicilio del solicitante]*
4. Información sobre el representante autorizado (persona física) del Solicitante • Nombre: *[Incluir nombre del representante del solicitante]* • Dirección: *[Incluir la dirección, ciudad y país del domicilio del representante del solicitante]* • Números de teléfono y de fax: *[Incluir número de teléfono del representante del solicitante]* • Dirección de correo electrónico: *[Incluir dirección de correo electrónico del representante del solicitante]*

La nacionalidad del APCA debe ser la nacionalidad de la firma que se designe como representante de la asociación en participación. Se deberá adjuntar copia de los documentos relativos a la constitución o condición jurídica de cada miembro del Consorcio o Asociación

FORMULARIO No.3

INFORMACIÓN DE ORDEN LEGAL

a. Documento (escritura) que establezca la constitución y de corresponder su modificación, del cual surja claramente que: (i) El objeto social es afín al objeto de la contratación que se requiere, (ii) la sede de la firma Consultora, (iii) las atribuciones del Representante Legal.

b. Registro Único de Contribuyentes (RUC).

c. Las firmas que se presenten como APCA, acompañaran el contrato de constitución de APCA o el compromiso de constitución

FORMULARIO No.4

INFORMACIÓN DE ORDEN FINANCIERO

a. Monto total anual facturado en proyectos realizados en los últimos cinco (5) años;

b. Declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2020 o 2019

c. Autorización para solicitar referencias a las instituciones bancarias del Oferente;

Attachments:

https://devbusiness.un.org/system/files/Anexo%2001.%20AEI%20-DIAGN%C3%93STICO%20DE%20LA%20PLATAFORMA%20Y%20PROCESOS%20DE%20SAP_ISU.docx